

LIQUIDACIÓN DE COSTAS. Art. 366, núm. 1, C. G. P.
RADICADO 05001 40 03 027 2019 01015 00

Medellín, ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Agencias en derecho.....	\$3.370.000,00
TOTAL.....	\$3.370.000,00

MARGARITA MARÍA URREGO CHAVARRÍA
Secretaria

2

Firmado Por:

Margarita Maria Urrego Chavarria
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 027
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b10e752d6ae0c5992d782ce3159d40c8ffb68858dfcf86cb7a6fcc
a93a760fbe

Documento generado en 08/10/2021 05:10:28 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>